

TÍTULO DE LA ACTUACIÓN

BENEFICIARIO
LOCALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN
INVERSIÓN
SUBVENCIÓN

PROYECTO COFINANCIADO POR:



Unión Europea
**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural**
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL
Y RECURSOS NATURALES

A

B

DIMENSIONES

	A (mínimo)	B
PANEL EXPLICATIVO:	30 cm	A * 1,5
PLACA EXPLICATIVA:	40 cm	A * 1,5
VALLA PUBLICITARIA:	90 cm	A * 1,5

ACLARACIONES:

- Deberán de construirse en material resistente, con fondo blanco.
- Se instalará una valla publicitaria en las infraestructuras cuya subvención total supere los 500.000 €.
- Cuando la subvención total supere los 50.000 € y no alcance los 500.000 € se instalará la placa explicativa.
- Cuando la subvención total supere los 10.000 € y no alcance los 50.000 € se instalará el panel explicativo.
- Se colocarán en lugar visible desde el exterior, preferentemente a la entrada del local.
- En caso de inversiones cuyo importe de subvención supere los 500.000 euros será necesario la colocación provisional de la valla desde el momento del inicio de las inversiones.
- Las vallas publicitarias, placas y paneles explicativos deberán mantenerse en buen estado el tiempo de durabilidad de las operaciones.
- Logo de la UE debe cubrir al menos el 25% del espacio de la publicidad.